

VIDAL LLAMA A RECONSTITUIR LA UNIDAD DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS



La vocación política de buscar la igualdad no existe, está en el suelo dijo Francisco Vidal, ex ministro del ex Presidente Lagos y ex Presidenta Michelle Bachelet, quien además critico a los parlamentarios de su sector político calificándolos de ser una PYME, con ello concluyó no hay partidos políticos disciplinados.

Hace falta
jornadas políticas, donde se hable de política, que llegue a la gente que
participa y en esta a pesar de su poca convocatoria, el PPD
puede el camino
para lograr cautivar nuevamente a quien tenga calidad innata
de servidos
público y no de servirse del público.

El Sindicato
de Goodyear ubicado en Av. Pajaritos casi frente a Nueva San
Martín fue el lugar
de encuentro el pasado sábado 27 de julio, donde dos o tres
sectores políticos
invitados por el PPD – Maipú a un encuentro de debate y
exposición político,
que si bien es mayoritariamente nacional, de alguna formas
está relacionado con
la comuna en orden a que si los partidos denominados
progresistas, actual
oposición, no toman en serio que divididos nuevamente se
perderá la elección

municipal de octubre del 2020.

DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA EN CHILE

Parte de su clase magistral la enfocó en la distribución de la riqueza y los impuestos, donde deja claro que la riqueza está en las 4 familias más ricas de Chile, dando a conocer tres sectores que manejan el mundo financiero.

Aclarando que su análisis no se refiere a personas que tienen una casa, auto o yate, sino a personas que tienen patrimonio financiero exclusivamente, citando fondos mutuos y acciones entre otras...

140

chilenos sobre un nivel de 10 millones de personas sobre 18 años, tiene una patrimonio financiero de 90.000 millones de dólares, indicando de paso que el presupuesto de la Nación de este año equivale a 70.000 millones de dólares.

Luego se refirió a chileno que tienen un patrimonio mayor o igual a 1.000.000 de dólares (700 millones de pesos) son 23.000, cuya suma de patrimonio llega a 210 000 millones de dólares, asegurando que ello equivale a tres veces el presupuesto de la Nación.

Finalmente en el tema de la desigualdad habló de lo aparecido en el El Mercurio (26 07 2019) donde 4 familias chilenas aparecen

entre las 500 familias más ricas del mundo: Angelini, Paulmann, Matte y Luksic.

Para

matizar las cifras dio a conocer donde gustan parte del dinero, en la industria del lucro citando Parque Arauco y el Mall de la Dehesa, donde una cartera vale 4 millones de pesos y un calzoncillo 250 mil pesos, industria del lucro que, según su información, vendió 700 millones de dólares.

CRITICA

A GRAN PARTE DEL MUNDO POLITICO EN CHILE

La vocación

política de buscar la igualdad no existe, transformar una sociedad injusta en una sociedad más justa, aseveró Francisco Vidal, está en el suelo; criticando que en el parlamento solo hay pymes, sólo dejando afuera al Partido Comunista que a su juicio tiene "discusión libre y mediar la acción" , que estima es lo mismo que el viejo centralismo democrático. Con esto deja en claro que hoy los partidos políticos no responden a una sola directriz, sino que cada parlamentario tiene su propia definición política, calificándolos que cada cual es una PYME, al referirse directamente a los parlamentarios de un partido político de uno de los presentes. Aquí hay algo mucho más de fondo, reflexionó Vidal,

El ejemplo

chileno, individualista, lo contrastó con la votación en el Congreso Español para elegir el presidente, citando el caso del candidato

apoyado por el Partido Socialista Español, PSOE, Pedro Sánchez.

Vota el PSOE y solo se paró uno para votar dijo Vidal en su exposición y dar su apoyo, luego llaman a votar a Unidas Podemos y se para Pablo Iglesias (que luego de hacer una última oferta) se abstiene.

Este argumento lo hizo para mostrar una disciplina partidaria, tema que en Chile no ocurre, salvo lo que dio a conocer del Partido Comunista.

Luego de concluida la larga exposición que cautivo a los presentes, en conversación con prensalocal.cl señaló que la exposición buscaba ver “de como reconstituyimos la unidad de todas las fuerzas progresistas para construir una comuna más justa, un país más justo y enfrentar de esa manera a la derecha”.

22 nuevos proyectos de ley ingresaron diputados y diputadas en la cuarta semana de julio



Publicado el 26 de julio del 2022Entre las iniciativas se abordan materias relativas a licencias médicas, comercio por plataformas digitales, deporte, trata de personas, ocupación ilegal, reciclaje, copropiedad inmobiliaria y educación.

Un total de 22 nuevas propuestas legislativas fueron ingresadas a trámite legislativo a la Cámara de Diputados y dadas a conocer en las cuentas de la Sala de las sesiones de la cuarta semana de julio.

Las propuestas son las siguientes:

1. Para modificar la Ley 20.585, sobre otorgamiento y uso de licencias médicas, para determinar el plazo máximo para su pago (boletín 12781). De los/as PR Fernando Meza; DC Gabriel Ascencio y Víctor Torres; independiente Pepe Auth; PPD Loreto Carvajal y Ricardo Celis; RN Gonzalo Fuenzalida; PL Vlado Mirosevic; PS Marcelo Schilling; y PC Camila Vallejo.
2. Para exigir del comercio minorista que se desarrolla a través de plataformas digitales, proveer al público información, transparente y de libre acceso, sobre los precios de los productos que comercializa (boletín 12782). De los/a PR Fernando Meza y Marcela Hernando; DC Gabriel Ascencio; independiente Pepe Auth; UDI Jaime Bellolio; PPD Tucapel Jiménez; PL Alejandro Bernales y Vlado Mirosevic; y PS Leonardo Soto.
3. Para exigir que en el Registro de Vehículos Motorizados se consigne el número de siniestros que cada vehículo haya

sufrido (boletín 12783). De los UDI Javier Hernández, Jorge Alessandri, Nino Baltolu, Sergio Bobadilla, Juan Antonio Coloma, Sergio Gahona, Joaquín Lavín, Javier Macaya, Nicolás Noman e Iván Norambuena.

4. Para disponer la realización de partidos preliminares de las categorías de fútbol femenino y juvenil, con ocasión de los partidos oficiales de la primera división A, del fútbol profesional chileno (boletín 12784). De las/os independientes Marisela Santibáñez y Érika Olivera; RD Natalia Castillo; PPD Cristina Girardi; PC Daniel Núñez y Camila Vallejo; PH Florcita Alarcón; RN Gonzalo Fuenzalida; FRVS Jaime Mulet; y REP Ignacio Urrutia.

5. Para modificar el Código Penal, para aumentar las penas asignadas a los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas (boletín 12785). De los UDI Renzo Trisotti, Sandra Amar, Jorge Alessandri, Nino Baltolu, Álvaro Carter, Sergio Gahona, Iván Norambuena, Gustavo Sanhueza y Osvaldo Urrutia, más el RN Gonzalo Fuenzalida.

6. Para modificar la Ley 20.380, sobre Protección de los animales, para regular las carreras de perros (12786). De los independientes [Pablo Prieto](#); UDI Pedro Pablo Alvarez-Salamanca; PPD Ricardo Celis; PS Fidel Espinoza; DC Pablo Lorenzini y Jorge Sabag; PR Fernando Meza y José Pérez; Evópoli Andrés Molina; y RN Diego Paulsen.

7. Para modificar el Código Penal, para aumentar las penas asignadas al hurto falta y adecuar su tipificación (boletín 12787). De los/as UDI Cristhian Moreira, Sandra Amar, Jorge Alessandri, Sergio Bobadilla, Álvaro Carter, Patricio Melero y Virginia Troncoso; DC Miguel Ángel Calisto y Daniel Verdessi; y RN Gonzalo Fuenzalida.

8. Para modificar el Código Penal para sancionar con penas privativas de libertad el delito de ocupación ilegal o usurpación de inmuebles, en determinados casos (boletín

12788). De los RN Diego Paulsen, Gonzalo Fuenzalida, René Manuel García, Harry Jürgensen, Carlos Kuschel, Miguel Mellado y Jorge Rathgeb; independientes Pablo Prieto y René Saffirio; y DC Matías Walker.

9. Para modificar el Código Penal para establecer una nueva hipótesis y un nuevo plazo de flagrancia para el delito de ocupación ilegal de inmuebles (boletín 12789). De los RN Diego Paulsen, Gonzalo Fuenzalida, René Manuel García, Harry Jürgensen, Carlos Kuschel, Miguel Mellado y Jorge Rathgeb; independientes Pablo Prieto y René Saffirio; y DC Matías Walker.

10. Para obligar a los establecimientos comerciales a implementar embalajes reciclables para el transporte de los productos, sin costo para el cliente final (boletín 12790). De los PR José Pérez, Carlos Abel Jarpa y Marcela Hernando; RN Mario Desbordes, Andrés Longton y Diego Paulsen; DC José Miguel Ortiz, Jorge Sabag y Víctor Torres; e independiente Pablo Prieto.

11. Para modificar el Reglamento de la Cámara de Diputados, para sancionar la interposición de denuncias o recursos temerarios ante la Comisión de Ética y Transparencia (boletín 12791). Del independiente Renato Garín.

12. Para generar mayor transparencia y participación de los copropietarios en la administración de condominios y promover una mayor equidad de género en la composición de sus órganos internos (boletín 12792). De los independientes Renato Garín y Gonzalo Winter; y PH Florcita Alarcón.

13. Para exigir que en la publicidad de las operaciones de crédito de dinero se incluyan consejos para educar sobre el endeudamiento responsable (boletín 12793). De los/a independiente Renato Garín; PH Florcita Alarcón; PEV Félix González; RN Harry Jürgensen; UDI Joaquín Lavín; PR Alexis Sepúlveda; y RN Ximena Ossandón.

14. Para modificar la Ley 20.216, que Establece normas en beneficio del circo chileno, para prohibir la utilización de animales en espectáculos circenses De los independientes [Renato Garín](#) y [René Alinco](#); PH [Florcita Alarcón](#); y PPD [Andrea Parra](#).

15. Para impedir la integración vertical entre prestadores de salud e isapres, y entre laboratorios y farmacias, así como el control societario conjunto de unos y otros, por un mismo controlador (boletín 12798). De los/as RD Miguel Crispi; PS Juan Luis Castro; PPD Ricardo Celis; RN Jorge Durán y Ximena Ossandón; independientes Diego Ibáñez y Patricio Rosas; PC Amaro Labra; DC Daniel Verdessi; y Comunes Claudia Mix.

16. Para dictar normas sobre prevención, fiscalización y sanción de la contaminación por malos olores y modifica la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente al respecto (boletín 12799). De las/os DC [Joanna Pérez](#), Miguel Ángel Calisto, Jorge Sabag y Daniel Verdessi; PS Daniella Cicardini; RD Catalina Pérez; RN José Miguel Castro; independiente Renato Garín; Evópoli Andrés Molina; y UDI Celso Morales.

17. Para disponer el cobro de arancel proporcional y prohibir la denegación de títulos y grados académicos en razón de deudas impagadas de los estudiantes, en determinados casos (boletín 12801). De las/os RN Paulina Núñez, Luis Pardo, Frank Sauerbaum y Diego Schalper; PPD Cristina Girardi; Comunes Camila Rojas; PC Camila Vallejo; UDI Jaime Bellolio; RD Giorgio Jackson; y DC Mario Venegas.

18. Para instituir el 1 de agosto de cada año como el Día Nacional de la Gratitud (boletín 12802). De los RN Diego Schalper y Evópoli Luciano Cruz-Coke.

19. Para modificar el Código Orgánico de Tribunales para ofrecer una nueva opción de práctica profesional a los postulantes al título profesional de abogado (boletín 12803). Del independiente Renato Garín.

20. Para modificar la ley General de Bancos en materia de plazos para el pago y la oposición del deudor y de remate o adjudicación de inmuebles, en juicio hipotecario (boletín 12804). Del independiente Renato Garín.

21. Para modificar la Carta Fundamental para incluir el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos, entre aquellos amparados por la acción constitucional de protección (boletín 12805). De la/os RN Francesca Muñoz, Mario Desbordes y Eduardo Durán; DC Miguel Ángel Calisto e Iván Flores; y UDI Juan Antonio Coloma.

22. Para modificar el Código Sanitario para posibilitar la fijación de precios de referencia de los productos farmacéuticos, alimenticios, cosméticos, entre otros, así como determinados elementos de uso médico (boletín 12800). De los/a PS Marcelo Díaz y Maya Fernández; RD Miguel Crispi; e independiente Patricio Rosas.

Publicado el
26 de julio del 2019

MESSI MAIPUCINO BUSCA TRIUNFAR EN EL FUTBOL PROFESIONAL



Jhoel junto a su familia
Perseverancia, aplicación, disfrutar del fútbol y cuidarse es fundamental para llegar al fútbol profesional. Luego para triunfar hay que privarse aún más y trabajar en lo físico y táctico dentro de la cancha, cumpliendo con el profe; son las

palabras de un joven de 20 años, el Messi de Viveros, que hoy está jugando por la Universidad de Concepción, que salió de la cantera de Unión Viveros, club donde jugó de los 10 a los 16 años.

Jhoel

Martínez Guajardo, el Messi de las infantiles de Unión Viveros, no puede olvidar al club que donde jugó casi 6 años y el domingo 28 de julio concurrió a ver los partidos contra Cañón Alonso, viendo algunos de sus compañeros de club en las infantiles.

Ya en tercera

infantil, Jhoel Martínez mostraba una destreza natural para jugar al fútbol, donde el dribbling y la ubicación en el campo deportivo era fundamental, además de su juego simple a la vista lo marcaron en la vida deportiva.

Hoy a

los 20 años está jugando por la Universidad de Concepción en la escuadra titular, con más de 15 partidos oficiales y todo un futuro deportivo, sentando su carrera deportiva en la Universidad de Concepción de la cual solo falta el primer gol.

PARTE DE SU
CORTA CARRERA DEPORTIVA

Comenzó jugando

en la tercera infantil de Unión Viveros, llegando a los 16 a jugar en primera infantil.

Participó en el nacional de fútbol infantil representando a la selección de Maipú, donde fueron campeones metropolitanos concurriendo al Nacional

, " allí me
vieron y me fui a Colo Colo", pero "fui echado" señala Jhoel
Martínez con
alguna amargura, pero sin desmayar y siempre pensando en cómo
concretar sus
sueños, nos indica el Messi maipucino.



De allí me
fue a jugar por Independencia de Chile, luego fui contratado
por Universidad de
Concepción, donde actualmente estoy jugando.

¿Cuándo debutaste?

Debute en un partido con Audax Italiano, después
jugué con Iquique de titular contra Unión Española,
Universidad Católica, con Huachipato
y en la Copa Chile contra Valdivia.

¿Alguna recomendación
para los jugadores de las Infantiles de Unión Viveros?

A todos los
futbolistas les cuesta porque hay que dejar muchas cosas de
lado, pero esa
perseverancia y esfuerzo se da todo.

Si se comprometen
a ser futbolista profesional, si le gusta el futbol y lo
disfruta, hay que cuidarse
porque la perseverancia permite consolidar todos los sueños.